

ANEXO N° 19

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DEL T.U.O. DE LA LEY N° 29230 Y EL T.U.O. DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230

PROCESO DE SELECCIÓN N°004-2024-MDM/OXI EMPRESA SUPERVISORA

En las instalaciones de la Entidad de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las 13:00 horas del 27 de setiembre del 2024 se reunió el Comité Especial designado mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°134-2024-GM/MDM de fecha 05 de junio del 2024, para la recepción de la propuesta presentada por el postor **CLEMENTE ATILIO FLORES ALCAZAR** con RUC **10004983225**, para la recepción de las propuestas presentadas por el postor a través de SOBRE N°1 OFERTA TECNICA Y SOBRE N°2 OFERTA ECONOMICA, para de la selección de la Entidad Privada Supervisora responsable de Supervisar la Elaboración del Expediente Técnico, Supervisar la Ejecución de la Obra y la Recepción del Proyecto y Liquidación de obra, del proyecto de Inversión, según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto
1	2649700	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, DISTRITO DE MIRAFLORES, DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA.

En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio a la evaluación y presentación de propuestas del (los) postor(es), de la siguiente manera:

Nombre del Postor: **CLEMENTE ATILIO FLORES ALCAZAR** con RUC: **10004983225**.

1. Contenido del Sobre N° 01:

El postor **CLEMENTE ATILIO FLORES ALCAZAR**, postor que se presenta de manera de INDIVIDUAL, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Requisitos mínimos legales	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Declaración Jurada de datos del postor de acuerdo al Formato N° 3 de las Bases. Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados.	Presenta suscrito el Formato N° 3	Cumple
2	Declaración Jurada de cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Anexo F de las Bases, el mismo deberá ser respaldado con la presentación de los documentos que así lo acrediten, de acuerdo al Formato N° 4 de las Bases.	Presenta suscrito el Formato N° 4	Cumple
3	Declaración Jurada simple de acuerdo al Formato N° 5 de las Bases. En el caso de Consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del Consorcio.	Presenta suscrito el Formato N° 5	Cumple
4	Promesa formal de Consorcio, de ser el caso, en la que se consigne a todos y cada uno de los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del Consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, de acuerdo al Formato N° 6 de las Bases	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Ing. Walter Alberto Palacios Valdivia
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Ing. Dary Amílcar Ticona Laura
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
CPC Rosario Yanesa Lopez Paredes
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

5	Declaración Jurada de Plazo de prestación del servicio, de acuerdo al Formato N° 7 de las Bases	Presenta sucrito el Formato N° 7	Cumple
6	Acreditar la siguiente documentación: i) Copia legalizada de la Tarjeta de Propiedad de Vehículo o también con una promesa de alquiler entre el postor y el propietario del vehículo a utilizar durante el servicio	Presenta Declaracion Jurada (ITEM -F) – Promesa de alquiler de vehiculo	Cumple
7	Declaración Jurada y/o promesa formal de alquiler de una oficina de coordinación suscrita entre el postor y el propietario, donde se exprese el compromiso del postor que, en caso de ser adjudicado con la Buena Pro debe presentar copia legalizada del contrato de alquiler de movilidad y de la oficina suscrito entre el postor adjudicado y el propietario. La oficina deberá ubicarse dentro de la provincia y departamento donde se ejecutará el proyecto.	Presenta Declaracion Jurada (ITEM -F) – Promesa de alquiler de Oficina	Cumple
8	Conforme lo establecido en el numeral 76.1 del artículo 76 del Reglamento de la Ley N° 29230, la Entidad Privada Supervisora, o sus empresas vinculadas, deben acreditar contar con una experiencia mínima como supervisor en dos (2) proyectos similares durante los últimos diez (10) años	Acredita Experiencia	Cumple
9	Declaración jurada del personal propuesto para la Supervisión de la ejecución del Proyecto, de acuerdo al Formato N° 11 de las Bases.	Presenta sucrito el Formato N° 11	Cumple
10	Declaración Jurada de la Experiencia del Personal Profesional Propuesto, de acuerdo al Formato N° 12 de las Bases, con la documentación que acredite el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos del personal propuesto, deberá contar con Título Profesional, Colegiatura y deberá estar habilitado.	Presenta sucrito el Formato N° 12	Cumple
11	Formato de Autorización para realizar Notificaciones Electrónicas, de acuerdo al Formato N° 14 de las Bases.	Presenta sucrito el Formato N° 14	Cumple
12	Declaración Jurada de la Entidad Privada Supervisora, o sus empresas vinculadas, de no estar vinculada a la Empresa Privada que financia y/o ejecuta el Proyecto y/o su operación y/o mantenimiento, dentro de los dos (2) años previos a la convocatoria.	Presenta Declaracion Jurada (ITEM -K)	Cumple
13	Registro Nacional de Proveedores vigente a la presentación de la propuesta técnica, emitidos por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), en los registros correspondientes.	Presenta Registro Nacional de Proveedores vigente	Cumple
14	Presentación de Declaración Jurada del adjudicatario de no estar comprendido en alguno de los impedimentos para ser postor establecidos en los artículos 44 y 76 del Reglamento de la Ley N° 29230.	Presenta Declaracion Jurada (ITEM -M)	Cumple



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 Ing. Walter Alberto Palacios Valdivia
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 Ing. Darcy Amílcar Ticona Laura
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 CPC Rosario Yanesa Lopez Paredes
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

CAPACIDAD LEGAL			
N°	Requisitos Minimos Legales	Acreditacion	Cumple/No Cumple
A.1 REPRESENTACION	Documento que acredite el poder vigente del representante legal, apoderado o mandatario que rubrica la oferta, En el caso de Consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del Consorcio que suscribe la promesa de Consorcio.	Copia de ficha RUC	Cumple
	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el	No corresponde	No corresponde

	domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del Consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.		
A.2 HABILITACION	RNP como Consultor de Obra: Consultoría en obras urbanas edificaciones, afines y en la categoría C o superior	Registro Nacional de RNP	Cumple


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 Ing. Walter Alberto Palacios Valdivia
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

B.CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
N°	Requisitos Minimos Legales	Acreditacion	Cumple/No Cumple
B.1 EQUIPAMIENTO	Una (01) Unidad Movil	Copia de tarjeta propiedad	Cumple
	Una (01) Laptop o PC, con antigüedad no mayor a cuatro (04) años.	Adjunta Declaracion Jurada de Promesa de Alquiler	Cumple
	Una (01) Equipo de Comunicación (Celular)	Adjunta Declaracion Jurada de Promesa de Alquiler	Cumple
B.2 INFRAESTRUCTURA	• Oficina (*) Consignar la tenencia de una oficina en la provincia donde se ejecuta el proyecto.	Acredita con Copia informativa SUNARP la propiedad de predio.	Cumple
B.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE- OBLIGATORIO	PARA LA EVALUACION DEL EXPEDIENTE TECNICO		
	Ingeniero Electrónico y/o telecomunicaciones	Acredita documentacion según bases integradas.	Cumple
	Ingeniero Civil y/o Arquitecto	Acredita documentacion según bases integradas.	Cumple
	Ingeniero Mecánico Eléctrico y/o Eléctrico	Acredita documentacion según bases integradas.	Cumple
	PARA LA SUPERVISION DE OBRA		
	Supervisor	Acredita documentacion según bases integradas.	Cumple
	Ingeniero Supervisor Especialista I	Acredita documentacion según bases integradas.	Cumple
	Ingeniero Supervisor Especialista II	Acredita documentacion según bases integradas.	Cumple
	Asistente de Supervisión	Acredita documentacion según bases integradas.	Cumple


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 Ing. Darcy Amílcar Ticona Laitra
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 CPC Rosario Yanesa Lopez Parides
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

C.EXPERIENCIA DEL POSTOR			
N°	Requisitos Minimios Legales	Acreditacion	Cumple/No Cumple
C.1 FACTURACION	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/.589,449.77 (Quinientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y nueve con 77/100 soles), por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante un periodo de DIEZ (10) AÑOS a la fecha de la presentación de ofertas.	Acredita documentacion según bases integradas.	Cumple

MATRIZ DE EVALUACION

FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE/ MTODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	
A. METODOLOGIA PROPUESTA		(10 PUNTOS)
PRESENTO METODOLOGIA PROPUESTA		CUMPLE 10 PUNTOS
B. CALIFICACIONES Y/O EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
B.1. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		80 PUNTOS
B.1.1 FORMACION ACADEMICA	Se evaluará en función del nivel de formacion academica del personal clave propuesto como supervisor.	Cumple (30 puntos)
B.1.2 CAPACITACIÓN:	Se evaluará en función del tiempo de capacitación del personal propuesto como supervisor,	Cumple (5 puntos)
B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Se evaluará en función al tiempo de experiencia en la especialidad del personal clave como: SUPERVISOR Y/O INSPECTOR. Se considerarán como trabajos o prestaciones similares a los siguientes 1. Supervisor en proyectos de seguridad ciudadana. 2. Supervisor en proyectos de tecnologías de la información y comunicación. 3. Supervisor en proyectos de semaforización.	Cumple (30 puntos)
C. OTROS FACTORES REFERIDOS AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA		(10 PUNTOS)
C.1. PLAN DE RIESGOS	Se evaluará el plan de riesgos propuesto por el postor para la ejecución de la consultoría.	Cumple (10 Puntos)
PUNTAJE TOTAL		85 PUNTOS

Obteniendo un puntaje total de 85.00 en la evaluación técnica

Por lo que accede a la etapa de calificación de propuesta económica del SOBRE N°02

CONTENIDO DEL SOBRE N°02

La empresa privada **CLEMENTE ATILIO FLORES ALCAZAR**, postor que se presenta de manera de Individual, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas de selección, en presentar su propuesta económica de acuerdo al siguiente detalle:

Monto de inversión de la propuesta económica	Monto de inversión referencial	Porcentaje que representa la propuesta económica sobre el monto de inversión referencial. (%)
S/ 589,449.77	S/ 589,449.77	100 %

$P_i = \frac{O_m \times PMPE}{O_i}$	Donde: i = Propuesta P _i = Puntaje de la propuesta económica i O _i = Propuesta Económica i O _m = Propuesta Económica de monto o precio más bajo PMPE = Puntaje Máximo de la Propuesta Económica
-------------------------------------	---

A la apertura del sobre N°02 la propuesta económica es por la cantidad de S/ 589,449.77 (Quinientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y nueve con 77/100 Soles), siendo el monto de inversión referencial del presente proceso de selección de S/ 589,449.77 (Quinientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y nueve con 77/100 Soles); aplicando la fórmula de las bases del proceso obtuvo un puntaje de 100 en la evaluación de la propuesta económica.

RESULTADO DE LA EVALUACION:

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

SOBRES	RESULTADOS
Sobre N°01: Propuesta Técnica	85 puntos
Sobre N°02: Propuesta Económica	100 puntos
Puntaje Total	88 puntos

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor **CLEMENTE ATILIO FLORES ALCAZAR con RUC : 10004983225** ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de **S/ 589,449.77 (Quinientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y nueve con 77/100 Soles)**.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 16:00 horas del 27 de setiembre del 2024.

WALTER ALBERTO PALACIOS VALDIVIA
Miembro Titular

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ing. Walter Alberto Palacios Valdivia
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

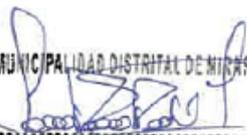
29424891

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Ing. Walter Alberto Palacios Valdivia
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Ing. Darcy Amílcar Ticona Laura
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
CPC Rosarito Vanessa Loayza Paredes
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

ROSARIO VANESSA LOAYZA PAREDES
Miembro titular

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

CPC *Rosario Vanessa Loayza Paredes*
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

DARCY AMILCAR TICONA LAURA
Miembro titular

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ing. *Darcy Amilcar Ticona Laura*
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

40969707